

provincia número 41, de fecha 16 de febrero de 1963, y cuya relación de aspirantes admitidos y excluidos ha sido asimismo publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de 24 de abril próximo pasado y en el de la provincia número 100, de 26 del propio mes:

Presidente: Don Jaime Codina Vila, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, y como sustituto, don Pedro Humbert Botet, segundo Teniente de Alcalde, Delegado de Gobernación.

Vocales:

Don Rafael Entrena Cuesta, Catedrático de Derecho Administrativo, y como Vocal suplente, don Manuel Serra Domínguez, Profesor adjunto de Derecho Procesal, en representación del Profesorado oficial.

Don Agustín Escalza Gómez, Abogado del Estado, y como Vocal suplente, don Mario Pagés Martínez, en representación del Jefe de la Abogacía del Estado de la Delegación de Hacienda de Barcelona.

Don Ángel César Gil Rodríguez, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, y como Vocal suplente, don Augusto María Casas Blanco, Jefe de la Sección primera de dicho Servicio, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Fernando Albasanz-Gallán, que lo es también de la Corporación.

El Tribunal queda convocado en esta Casa Consistorial el próximo día 21 de junio, a las diez horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Prat de Llobregat, 18 de mayo de 1963.—El Alcalde, Jaime Codina Vila.—2.489.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia de Alcántara (Cáceres) por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Aparejador de Obras municipales.**

En cumplimiento del acuerdo de 17 de octubre de 1962, el Tribunal calificador del concurso de referencia ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente

Alcalde don Francisco Galavis Gordillo, y como suplente, el Teniente de Alcalde don Manuel Estévez Juanes.

Vocales

Por el Profesorado Oficial del Estado: Don José Plaza González, y como suplente, don Andrés Melada Berrocal.

Por el Colegio Oficial de Arquitectos: Don Manuel García Creus, y como suplente, don Tomás Civantos Hernández.

Por el Colegio Oficial de Aparejadores: Don Manuel Pérez Regodón, y como suplente, don Evaristo Regueira Calleja.

Secretario

El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

El Tribunal se reunirá para decidir el concurso pasados ocho días desde el que adquiera firmeza esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados por el artículo 8.º del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Valencia de Alcántara, 11 de mayo de 1963.—El Alcalde, Francisco Galavis Gordillo.—El Secretario, Francisco Blasco Blanca, 2.425.

### III. Otras disposiciones

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 13 de mayo de 1963 por la que se suprime el Juzgado de Paz de Fet (Huesca).*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido sobre la supresión del Juzgado de Paz de Fet (Huesca) como consecuencia de la fusión de su término municipal con el de Viacamp.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la base primera de la Ley de 19 de julio de 1944 y en el artículo primero del Decreto de 8 de noviembre del mismo año, ha acordado la supresión del Juzgado de Paz de Fet, incorporándolo al de igual clase de Viacamp, el que se hará cargo de su documentación y archivo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de mayo de 1963.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**RESOLUCION del Patronato de Protección a la Mujer por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de demolición y reconstrucción de la casa núms. 12 y 14 de la calle Alberto Lista, de Sevilla.**

Se convoca subasta pública para adjudicar las obras de demolición y reconstrucción de la casa números 12 y 14 de la calle Alberto Lista, de Sevilla, cuyo presupuesto de contrata asciende a siete millones cuatrocientas sesenta y cinco mil trecientas veinte pesetas con setenta y tres céntimos (7.465.320,73).

El pliego de condiciones económico-administrativas, en el que figura el modelo de proposición, así como el proyecto, planos, presupuesto y pliego de condiciones facultativas, pueden examinarse en la Junta Nacional de este Patronato (Núñez de Balboa, número 33, Madrid) o en la Junta Provincial de Sevilla (Miguel de Mañana, núm. 5).

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de la fianza provisional, pueden presentarse en cualquiera de las dos oficinas indicadas antes de las dieciocho horas del día 18 de junio de 1963.

La apertura de pliegos tendrá lugar en las oficinas de la Junta Provincial de Sevilla a las doce horas del día 20 de junio de 1963.

Madrid, 20 de mayo de 1963.—El Gerente, Francisco Javier Avella y Vera.—2.505.

#### MINISTERIO DE MARINA

*ORDEN de 14 de mayo de 1963 por la que se le concede la Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, de la clase que para cada uno de ellos se expresa, al personal del Cuerpo General de Policía que se relaciona.*

A propuesta del Almirante Capitan General del Departamento marítimo de El Ferrol del Caudillo, de conformidad con lo informado por la Junta de Clasificación y Recompensas y en atención a los méritos contraídos por el personal del Cuerpo General de Policía que a continuación se relaciona, vengo en concederles la Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, de la clase que para cada uno de ellos se expresa:

Comisario don José Díaz Rilo.—De segunda clase.  
Inspector de primera don Antonio Pandoño Carro.—De primera clase.  
Inspector de tercera don Francisco Prado Nogueira.—De primera clase.  
Inspector de tercera don Juan E. Guzmán García.—De primera clase.

Madrid, 14 de mayo de 1963.

NIETO